



## H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

### REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

### CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<b>X</b>	SERVICIO:	
<b>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (CAMBIO DE PROPIETARIO)</b>					
DESCRIPCIÓN:					
CONSISTE EN EXPEDIR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A LAS PERSONAS QUE REALICEN ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL O DE SERVICIOS Y EFECTÚEN CAMBIO DE PROPIETARIO DE LA UNIDAD ECONÓMICA.					
FUNDAMENTO LEGAL:	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 113, 122, 123, 125 Y 128 FRACCIONES III Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I Y IX, 86, 89, 93 Y 95 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1 Y 6 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO; ARTICULOS 120, 121, 154 FRACCION I, 154 BIS, 157, 158, 159 DEL CODIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1, 21, 66, 67, 68, 76, 77, 84 Y 85 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO; ARTICULOS 25 FRACCIONES II, IX, XIV, 32, 42, 65, 66, 75, 76, 85, 86, 87 Y 88 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE; ARTICULOS 3, 6, 9, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 31, 44, 45, 86, 165, 166, 167, 170, 172, 173, 174, 176, 177, 178, 181, 189 Y 191 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTACULOS, ANUNCIOS Y VÍA PUBLICA DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.				
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO			VIGENCIA:	UN AÑO FISCAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
	<b>X</b>		N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE REQUIERA HACER LA MODIFICACIÓN EN LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE CON MOTIVO DE CAMBIO DE PROPIETARIO				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
	ORIGINAL	COPIA(S)			
1. ORIGINAL DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE.	SI	N/A	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 118 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 147 FRACCION VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS; ARTICULOS 19 FRACCION IDEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO LA INDUSTRIA LA		
2. ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DE LA SESIÓN DE DERECHOS	SI	1			
3. ESCRITO DIRIGIDO A LA SUBDIRECCIÓN NORMATIVIDAD SOLICITANDO EL CAMBIO DE PROPIETARIO	SI	N/A			



4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE, ASI COMO DE LA PERSONA QUE CEDE LOS DERECHOS		SI	N/A	PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTACULOS, ANUNCIOS, VÍA PÚBLICA Y MERCADOS DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.				
<b>PERSONAS MORALES</b>								
1. ORIGINAL DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE.		ORIGINAL SI	COPIA(S) N/A	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 118 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 147 FRACCION VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULOS 19 FRACCION I DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO LA INDUSTRIA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTACULOS, ANUNCIOS, VÍA PÚBLICA Y MERCADOS DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.				
2. ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DE LA SESIÓN DE DERECHOS Y/O EL DOCUMENTO DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO PÚBLICO O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y/O INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, TRATÁNDOSE DE PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS.		SI	1					
3. ESCRITO DIRIGIDO A LA SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD SOLICITANDO EL CAMBIO DE PROPIETARIO		SI	N/A					
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE		SI	N/A					
5. ACTA CONSTITUTIVA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD O EN SU CASO, CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO		SI	N/A					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
NO APLICA		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	NO APLICA				
<b>OTROS</b>								
NO APLICA		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	NO APLICA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	5 DÍAS HÁBILES				
VIGENCIA:	UN AÑO FISCAL, DEBIENDO REVALIDARSE DURANTE LOS PRIMEROS 90 DIAS DE CADA AÑO							
COSTO:	LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	POSITIVA SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE EN ORIGINAL, SE DIGITALIZAN EN EL SISTEMA DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL Y LE SON DEVUELTOS AL INTERESADO.							
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operara la <b>afirmativa ficta</b> .								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
TESORERÍA MUNICIPAL			SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ							



DOMICILIO:	CALLE:	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	NO. INT. Y EXT.:	91
COLONIA:	EL POTRERO	MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01 55	3622-2700	2951	N/A	N/A
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. ARACELI RECIO MENDOZA			
DOMICILIO:	CALLE:	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	NO. INT. Y EXT.:	91
COLONIA:	EL POTRERO	MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01 55	3622-2700	2951	N/A	N/A
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA			
<b>OTROS</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR EL CAMBIO DE PROPIETARIO DE MI LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO?			
RESPUESTA:	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO PRESENTAR COPIA DE MIS DOCUMENTOS?			
RESPUESTA:	NO, TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE EN ORIGINAL, SE DIGITALIZAN EN EL SISTEMA DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL Y LE SERÁN DEVUELTOS			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN CUÁNTO TIEMPO OBTENGO MI LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO?			
RESPUESTA:	5 DÍAS HÁBILES, SIN CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 M. EN D. RODRIGO SÁNCHEZ DE LA PEÑA SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD	 LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ TESORERO MUNICIPAL	22/FEBRERO/2018
		